

Alfonso Mora, abogado, profesor y poeta

698445

p.2.

al Sur, Concepción, 14-IV-1983

Tal vez el título de estas líneas no sea el más acertado. La sociedad otorga a veces a las profesiones y oficios una determinada jerarquía de acuerdo a los valores que en la hora priman y, muy a menudo, a las utilidades que la práctica de ellos produce.

Ser abogado ha sido y es considerado más importante que profesor y profesor más que poeta. ¿Es esto realmente justo? Si le preguntamos a los abogados, éstos dirán que la abogacía es la profesión más importante, porque ellos defienden el imperio de la ley y la justicia; si a los profesores, sostendrán que la docencia, porque ellos educan, orientan y forman generaciones; si a los poetas, éstos, de seguro, que guardarán silencio.

No siempre ha sido así, exactamente. Hubo épocas en que a los poetas se les tuvo en grande estimación, ensalzándose, considerando su oficio como relevante. Sin embargo, nunca ha sido un oficio rentado ni rentable. Apenas si mereció, en ciertas ocasiones, aquel "vaso de bon vino" de que nos habla Gonzalo de Berceo, refiriéndose a los antiguos juglares, o recibió el apoyo de algún mecenas para subsistir. En la época actual nadie vive de la poesía. En contados casos algún premio de cierta significación, obtenido, generalmente, casi al final de la vida, luego de una obra meritoria hecha con sacrificio y hasta privaciones. Parece ser el sino del poeta.

¿Cuál fue la vocación más fuerte de Alfonso Mora? No hay duda que la poesía. Era sólo un estudiante de Leyes, en Santiago, cuando desentendiéndose de los códigos escribía hermosos versos. Para costearse los estudios en la Universidad había aceptado el cargo de

inspector en el Instituto Nacional. En "Tarde del sábado en un internado" nos dejó el recuerdo de ese tiempo: "Patios sin polvo duchas difíciles, tranquilas. Recreo en los cuadernos y cosas de mujeres distraídas".

Alfonso Mora Venegas había nacido en Tomé, el 25 de marzo de 1921, y luego de estudiar en el liceo del puerto textil y en el Enrique Molina Garmendia, de Concepción, había marchado a la capital.

El recuerdo de su infancia y de su tierra tomecina le asalta con frecuencia: "Oh, mi infancia lloviendo allá en el sur, el jadoar de las olas y los cerros".

Recibido de abogado, regresa a Tomé para ejercer la profesión. Por breve tiempo se desempeña como juez interino. Pero siente que el ideal de enseñar se le ha prendido en el alma al contacto con los jóvenes del Instituto Nacional. Comienza a dictar clases en el Liceo de Hombres del puerto, actual Liceo A-18, en 1957, y comparte las inquietudes y las alegrías de la docencia. No es mucho lo que se gana con 6 horas de Educación Cívica y 6 horas de Historia. Entre sus colegas se cuentan Carmen Beltrán, Leonel Martínez y Sara Bahamondes. Ya ha publicado su primer libro titulado "Litorales", en 1954, con un hermoso prólogo del poeta Benjamín Silva Mardones.

La poesía relumbra y grita junto al mar:

"Antes de la cátedra descubrí la parábola en la ola que besa".

La poesía se le ha metido en la sangre. Lee mucho, escribe y corrige.

Está consciente que el verso debe circularse. La amistad con el profesor de Castellano, Guillermo Quiñones resalta muy valiosa en su tarea de escribir. Al año siguiente, en 1955, publica "Las semillas profundas".

Sobrevienen después duros tiempos. Se decepciona frente al arribismo de algunos y las postergaciones de otros. Le asombra la ceguera de aquellos que marchaban "maltratados por el polvo y se declara partidario de la poesía, abominando de todo servilismo:

"No enarbolo más bandera que mi canto
No pido medallas, ni silla pública,
Ni gritos".

Esta honesta postura lo perjudica. Comienza a quedarse solo. Las noches de bohemia han ido minando su salud. Con esfuerzo publica su tercer libro, en 1959, "La Bestia Mágica", que lleva un decididor prólogo de su amigo Guillermo Quiñones y, en 1961, el último "Estrellamar".

Alfonso Mora falleció en 1968 y hoy, 14 de abril, se cumplen 15 años de su muerte. Transcurrió un largo tiempo en que su nombre pareció olvidarse y sus obras inéditas corrieron manuscritas de mano en mano. A veces los pintores del Círculo de Bellas Artes de Tomé le recordaban en alguna reunión y le rendían un homenaje, el Liceo A-18 hacia otro tanto y se escribía algún artículo en el diario EL SUR. Después, el silencio. Hoy habrá personas que lo recuerdan con afecto, porque, como abogado, los defendió y no les cobró ni un céntimo. Habrá otras que fueron sus alumnos en el liceo tomecino y que le recordarán con cariño, especialmente los que formaron parte de aquel Sexto Año de Humanidades de 1967. Todo esto, sin embargo, se irá con las personas. Pero lo que pervivirá en el tiempo es su obra poética. Allí está su vocación más definida, fuerte y luminosa.

Por eso el título de estas líneas debió ser otro. Por eso, tal vez, comprendiendo que la estatura lírica es más alta que la de abogado y profesor, en este caso, la Ilustre Municipalidad de Tomé le ha otorgado, en estos días, el nombre de Poeta Alfonso Mora a una calle del puerto. Enhorabuena. El poeta se merece este reconocimiento, porque supo cantar las bellezas de su tierra e identificarse con ella.

Matías Cardal
Presidente del Grupo
Liberal

Alfonso Mora, abogado, profesor y poeta [artículo] Matías Cardal.

AUTORÍA

Cardal, Matías, 1927-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1983

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Alfonso Mora, abogado, profesor y poeta [artículo] Matías Cardal.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile